

Fundación  
Centro de  
Solidaridad de  
Zaragoza

Memoria 2023



# 0.- Presentación

En 1985 se constituyó la Fundación Centro de Solidaridad de Zaragoza por iniciativa de la archidiócesis de Zaragoza, para poner en marcha el programa Proyecto Hombre. Desde entonces la Fundación ha cimentado su vocación de servicio ante el problema de las adicciones con distintas propuestas terapéuticas, ampliado su campo de actuación y adaptando las respuestas a las necesidades, situaciones y perfiles de las personas que nos demandan ayuda.

En la actualidad la Fundación está integrada por Cáritas Diocesana de Zaragoza, Grupo San Valero y Hermanas de la Caridad de Santa Ana.

Formamos parte de la Confederación de Entidades para la atención de las Adicciones, UNAD, Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión y Coordinadora Aragonesa del Voluntariado

Centro de Solidaridad de Zaragoza tiene como misión llevar a cabo en la Comunidad Aragonesa, tareas de investigación, divulgación y prevención de los riesgos derivados de las diferentes adicciones y la atención a personas con problemas asociados a las mismas, así como a sus familias, mediante una metodología educativo terapéutica basada en las capacidades del individuo para resolver sus problemas.



# 1.- Propuestas que ofrece la Fundación

## 1.1. Área Asistencial

Dos líneas de actuación que forman parte de la cartera de Servicios del Gobierno de Aragón, con un tratamiento residencial en la **Comunidad Terapéutica**, o de carácter ambulatorio con dos **Unidades de Atención y Seguimiento a las Adicciones (UASAS)** que la Fundación gestiona con contrato público desde 2013.

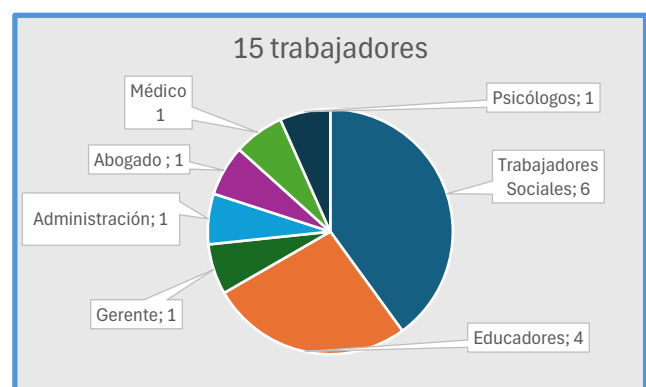
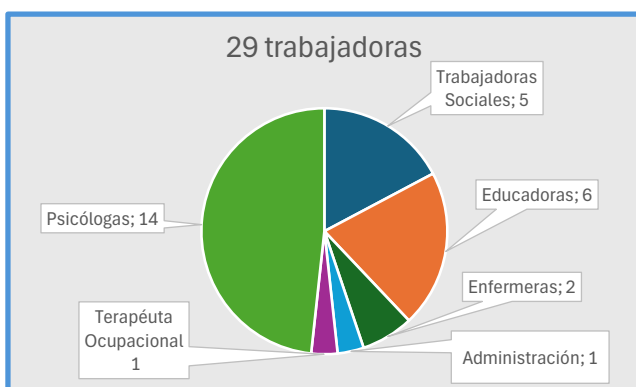
## 1.2.- Área de Prevención

Se articula en dos programas que se retroalimentan:

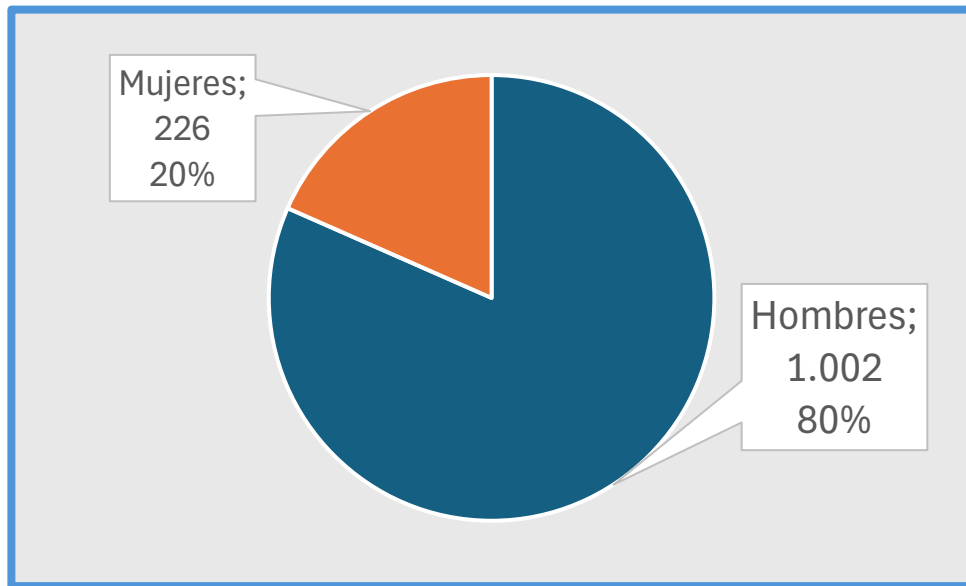
- **Consultoría de intervenciones** psicoeducativas con adolescentes en riesgo.
- **Programa TARABIDAN.** Orientación y tratamiento para adolescentes en situación de riesgo y sus familias.

## 1.3.- Servicios transversales

- **Servicios Médicos:** Con una clara dedicación asistencial, docente y divulgadora en la educación y prevención de los problemas de salud.
- **Programa Atención a Familias:** En todas las propuestas consideramos a la familia como uno de los pilares básicos de la rehabilitación.
- **Servicios Jurídicos e intervenciones en Centros Penitenciarios:** Para aquellos usuarios que lo necesitan ofrecemos nuestros Servicios Jurídicos para el control y seguimiento de sus problemas legales y especialmente de las condenas penales. Atención a los internos de los módulos terapéuticos de los CP de Zuera y Daroca con el objetivo de motivarlos para la continuación de su tratamiento fuera de la prisión.



En 2023, los diferentes programas de la Fundación han atendido a 1.228 personas, 1.002 hombres y 226 mujeres, con 1.676 presencias en diferentes programas.

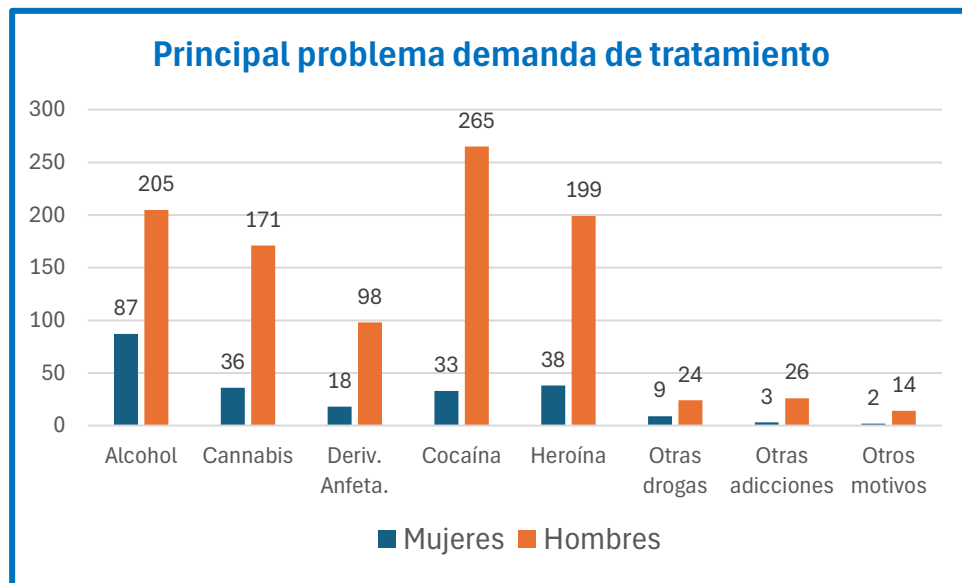


A 1 de enero de 2023: 654 personas

### Ingresos a lo largo el año:

574 personas, de las cuales 381 lo hacían por primera vez en alguno de nuestros programas.

La cocaína sigue siendo la droga principal consumida por las personas usuarias (24,26%), seguido de los problemas relacionados con el alcohol (27,77%)



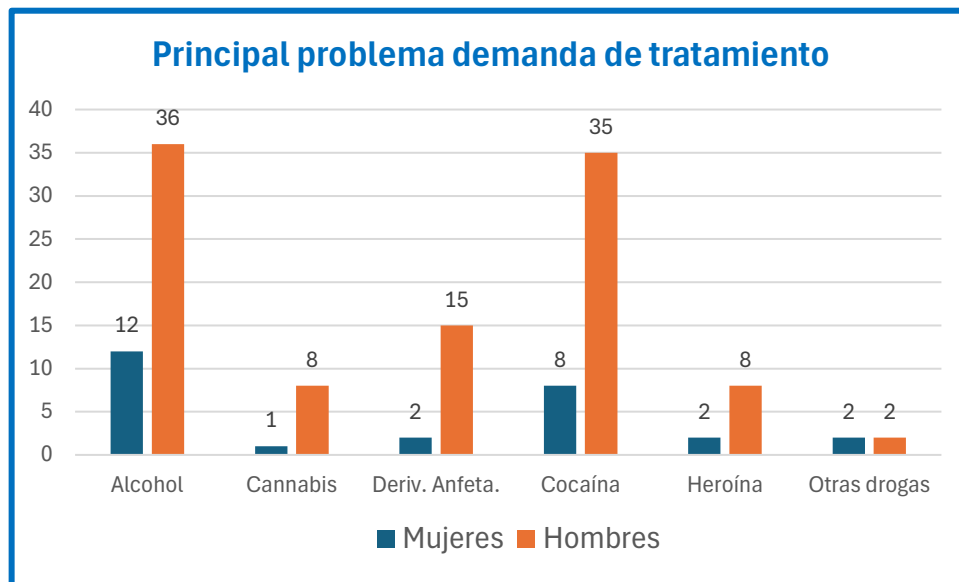
Media de edad 40,92 años, entre los 14 y los 75.

## Comunidad Terapéutica

La Comunidad Terapéutica desde 2013 forma parte de la red de Salud Mental de la Comunidad Autónoma de Aragón, asumiendo la gestión de **45 plazas públicas**.

Está destinada a personas que requieren realizar una parte de su tratamiento en régimen residencial. Ofrece un itinerario individualizado en un contexto grupal, partiendo de sus necesidades médicas, psicológicas, familiares y sociales. Forma parte de un proceso más amplio que empieza y termina de forma ambulatoria desde sus UASAS de referencia.

**131 personas se han beneficiado de la CT en 2023: 104 hombres y 27 mujeres**  
**A 1 de enero de 2023: 48 residentes**  
**Ingresos a lo largo del año: 83 (28,9% mujeres)**



## DATOS

- Media de edad 41,83 años, entre los 19 y los 63.
  - Hombres 104 (79,39%) Media de edad 42, entre los 19 y los 63 años.
  - Mujeres 27 (20,61%) Media de edad 41,10, entre los 23 y los 59 años.
- El 36,64% a causa del alcohol.
- El 32,82% a causa de la cocaína
- 36 Altas terapéuticas por cumplimiento de objetivos (309 días de permanencia media)
- 11 Derivaciones a otros recursos
- 1 Baja por Ingreso en prisión
- 13 Altas Disciplinarias
- 59 Altas Voluntarias
- 186 días de permanencia media

## Piso Supervisado

El 30 de septiembre de 2022 la Fundación firma un Acuerdo de Acción Concertada con el Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón para gestionar un Piso Supervisado destinado a facilitar procesos de inserción en aquellos usuarios que no disponen de medios ni de estructura familiar que ayuden en su proceso. **Diez personas se han beneficiado, a lo largo de 2023 de esta residencia. 8 hombres y 2 mujeres.**

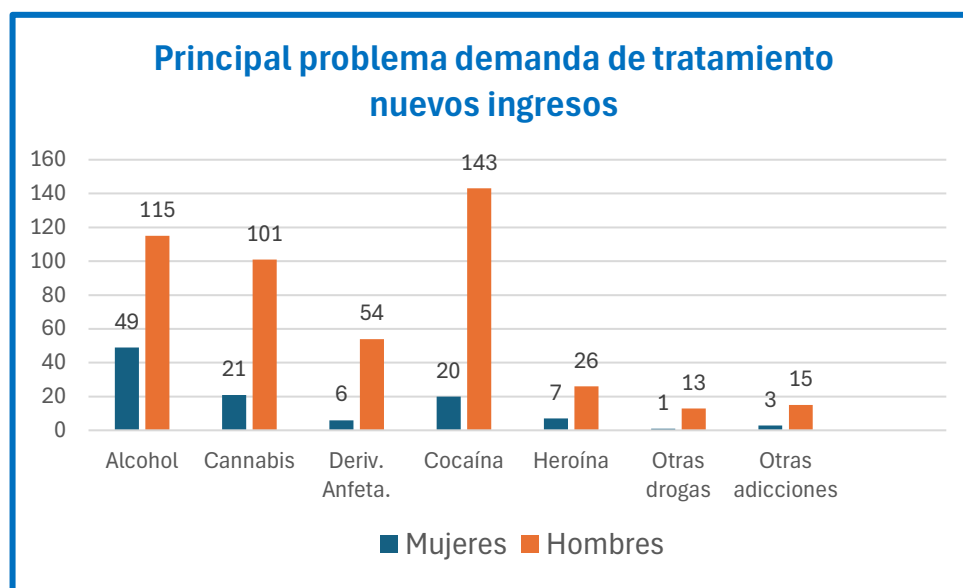
## Unidades de atención y seguimiento a las adicciones (UASAS)

Desde 2013 ofrecemos **dos centros reconocidos como UASAS** dentro del ámbito de tratamiento del Plan Autonómico de drogodependencias del Gobierno de Aragón. Trabajamos de forma ambulatoria, para dar respuesta a diversos perfiles de usuarios que solicitan nuestros servicios, permitiéndoles mantener la vinculación con su ambiente. Un tratamiento individualizado combinado en muchos casos con terapia grupal. El trabajo está organizado en dos áreas coordinadas entre sí:

### Área de Diagnóstico.

Donde se les evalúa en aspectos médicos, toxicológicos y psicosociales.

- **574 personas ingresan en “diagnóstico” en 2023.**
  - Hombres 468 (82%). Media de edad 39,17 entre 15 y 70 años
  - Mujeres 106 (18%). Media de edad 39,22 entre 14 y 70 años
- **381 lo hacían por primera vez en nuestra Fundación.**



Tras el diagnóstico se propone el tratamiento adecuado a su demanda en los siguientes programas:

## Área de Tratamiento.

### [Programa de reducción de daños "ULISES".](#)

Destinado a pacientes dependientes de opiáceos cuyo objetivo es reducir y/o abandonar el consumo y los riesgos asociados al mismo.

### [Programa de Alcohol.](#)

Destinado a personas con adicción al alcohol. En la intervención terapéutica y el tratamiento grupal que se oferta está contemplada la diferencia por género.

### [Programa Cánnabis.](#)

Para la toma de conciencia sobre el uso problemático del cánnabis y motivar un cambio de vida, adquiriendo hábitos saludables.

### [Programa Altair.](#)

Para consumidores de cocaína y otros psicoestimulantes como sustancia de preferencia.

### [Atención a adicciones comportamentales](#)

Ofrece atención integral a adicciones sin sustancia, con especial énfasis en juego de apuesta (presencial, on-line) y comportamientos impulsivos a través de las tecnologías.

### [Programa de Situaciones Especiales.](#)

Destinado a aquellas personas que por sus condiciones particulares: patología dual, realización de otros programas terapéuticos, dificultades familiares o cualquier otra condición que dificulta el tratamiento, precisan una propuesta más individualizada.

### [Atención Familiar](#)

En todas las propuestas consideramos a la familia como uno de los pilares básicos de la rehabilitación del drogodependiente. Nuestra Fundación desarrolla una intervención familiar específica porque favorece la vinculación al centro, es útil y eficaz en el logro de objetivos, y necesaria en el mantenimiento de los procesos de recuperación. Su finalidad es la orientación, el apoyo y la capacitación a las familias con algún miembro que padezca alguna adicción o haga un uso problemático de las drogas. Adoptamos una visión sistémica de las relaciones familiares y la intervención es desarrollada por terapeutas con formación y experiencia en este campo.

ATENCIÓN PROGRAMAS AMBULATORIOS 2023				
	Usuarios	Hombres	Mujeres	Media Edad
ALCOHOL	217	148	69	48,95
ALTAIR	320	271	49	36,52
CARCEL	52	52	0	41,37
Otras Adicciones	31	29	2	43,61
ULISES	245	203	42	48,24
Situaciones Especiales	220	188	32	40,86
FAMILIAS	286	242	44	40,34
Padres Preocupados	71	59	12	18,85
<b>TOTAL Presencias*</b>	<b>1442</b>	<b>1192</b>	<b>250</b>	<b>37,25</b>

**TOTAL Presencias\*:** Una misma persona puede tener presencia en diatintos programas a lo largo del año, incluso de manera simultanea

## 1.2 Área de Prevención

El Plan de Prevención se articula en dos programas que se retroalimentan:

- **Consultoría de intervenciones psicoeducativas con adolescentes en riesgo.**
- **Programa TARABIDAN.**

Desde 1996 el Plan de Prevención cuenta con el apoyo de Fundación Ibercaja y Fundación CAI. En 2023 la comisión de gestión del Fondo de Inversión o Plan de Pensiones Ibercaja Sostenible y Solidario lo distinguió como proyecto solidario en sus premios "Tu dinero con corazón"



### Consultoría de intervenciones psicoeducativas con adolescentes en riesgo.

Su finalidad es promover una mejor preparación de los agentes que pueden intervenir en el proceso educativo y de crecimiento integral en adolescentes y jóvenes. Dota de los recursos necesarios para el abordaje de situaciones y conductas susceptibles de riesgo, que pudieran comprometer su desarrollo saludable y/o integración social. También asesora y forma a administraciones locales, centros educativos o dispositivos de atención sociosanitarios en el diseño y desarrollo de estrategias preventivas en dos ámbitos:

- Formación y prevención en el ámbito comunitario.
- Programa de atención al medio escolar.

En 2023 destacamos el inicio de un programa de prevención con el personal laboral de Fomento de Construcciones y Contratas (FCC).

Continuamos con la formación a las Unidades Docentes de Medicina Familiar y Comunitaria de los Hospitales Clínicos Universitarios de Aragón y el apoyo a las prácticas de distintas universidades de alumnos de Master de Psicología General Sanitaria, de Grado de Psicología, Grado de Enfermería y Grado de Trabajo Social.

## Programa TARABIDAN.

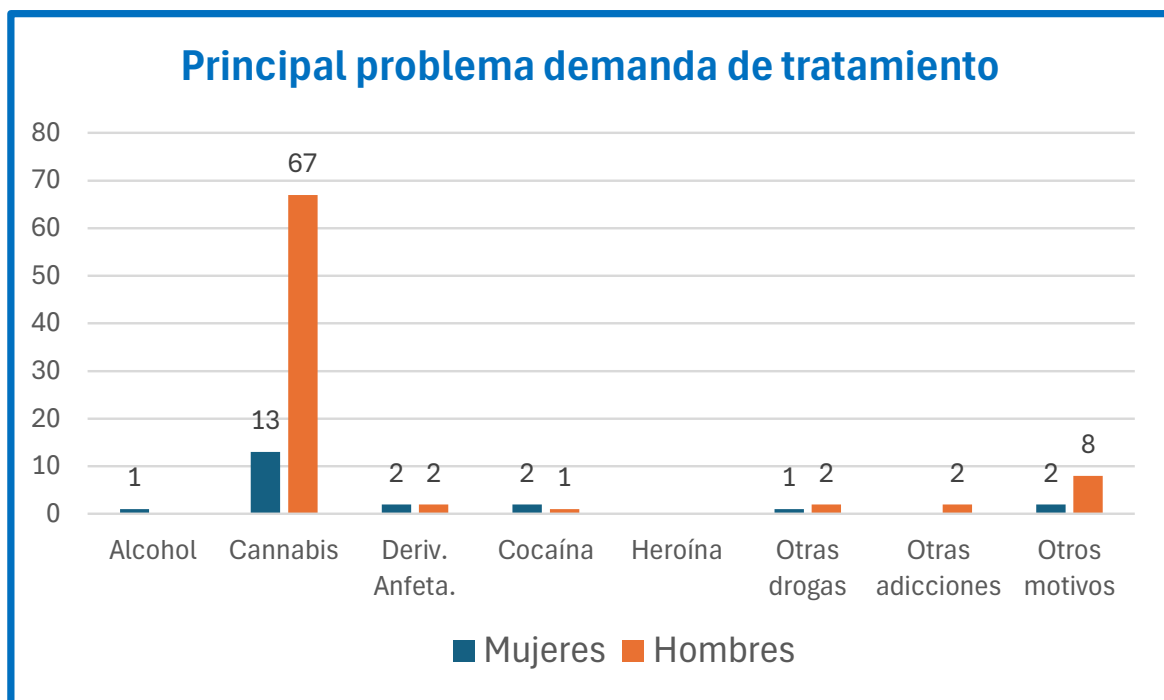
Orientación y tratamiento para adolescentes en situación de riesgo y sus familias. Tiene como finalidad el promover un proceso educativo y de maduración en esos jóvenes que mantienen comportamientos de riesgo, teniendo en cuenta aspectos fundamentales de la persona para facilitar su desarrollo personal, familiar y social.

Los riesgos que considera **Tarabidán** son el consumo de drogas, problemas comportamentales, conflictos con iguales, dificultad área escolar, violencia, trastornos alimenticios... Se contempla como población diana también a sus familias desde un proceso paralelo que permita aprender a situarse ante los cambios en las relaciones con el adolescente.

**En 2023 se han atendido a 103 casos. 82 varones y 21 mujeres.**

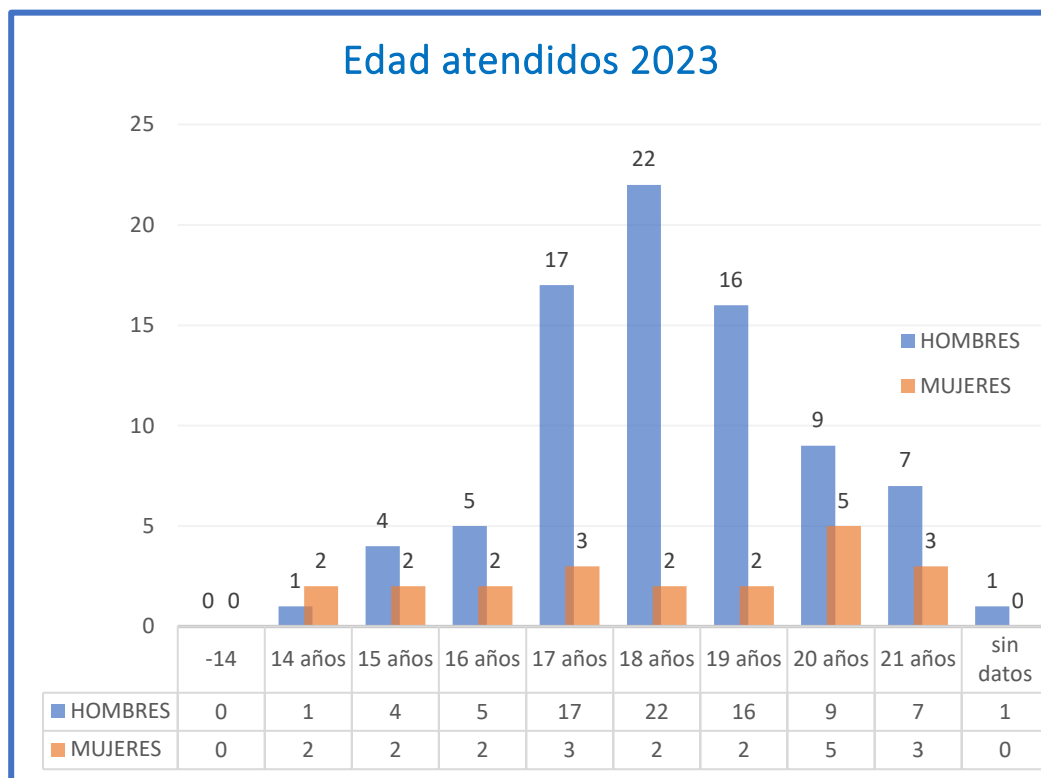
**A 1 de enero de 2023: 43 casos**

**Ingresos a lo largo del año: 60 (21,66% mujeres)**



## DATOS

- Media de edad 19,13 años, entre los 14 y los 21.
  - Hombres 82 (79,62%). Media de edad 19,12. Entre los 14 y los 21 años.
  - Mujeres 17 (20,38%) Media de edad 19,18. Entre los 14 y los 21 años.



**Tarabidán** también ofrece la intervención con menores infractores sometidos a tratamiento según las medidas previstas en la Ley del Menor: 28 casos en 2023

Programa de interés social financiado  
con cargo a la asignación tributaria del IRPF



**Tarabidán** es miembro de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS) y cuenta con el apoyo económico y reconocimiento de la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde 2019.

### Intervención en Centros Penitenciarios y Servicios Jurídicos

Intervención fundamentada en la problemática clásica en criminología de la drogodelincuencia, actuación delictiva que tiene su base en el consumo de drogas. El objetivo principal de este servicio es el control y seguimiento de los problemas legales y especialmente de las condenas penales. Además, un buen número de los usuarios de los diferentes programas se benefician de su realización como sustitución del cumplimiento tanto de sentencias penales como de internamiento en prisión.

	CT	Altair	CTA	Ulises	Tarabidan
Personas atendidas	94	163	239	116	37
Cumplimiento Judicial	18	54	87	7	4
Cumplimiento Prisión	2	2	13	6	0

Por medio del **Proyecto ARBADA** ofrecemos atención a los internos de los módulos terapéuticos de los CP de Zuera y Daroca con el objetivo de motivarlos para la continuación de su tratamiento fuera de la prisión, así como complementar la intervención realizada por los equipos propios de estos centros. Además, damos respuesta a distintas demandas del resto de los módulos de la prisión, ofreciendo información sobre el tratamiento en nuestra Fundación, así como conocer las posibilidades de cumplimiento en nuestra comunidad terapéutica. Formamos parte de la Coordinadora Enlazados, de entidades que trabajan en prisión.

Seguimiento	Información	Derivación
103	46	14



El Proyecto Arbada cuenta con una subvención **concedida con cargo al 0,7% del IRPF 2022 (ejercicio 2023)**

## Servicio médico

El servicio médico ocupa un espacio transversal entre todos los programas de la Fundación, con una clara dedicación distribuida en tres apartados fundamentales: asistencial, docente y divulgador de los problemas de salud entre nuestros usuarios.

Destaca el seguimiento asistencial y supervisión de todos los pacientes en tratamiento en los diferentes programas incluidos en las dos UASAS y en la Comunidad Terapéutica.

Coordinación e intervención con la red sanitaria de salud pública, tanto primaria como especializada. Docencia con médicos residentes de Psiquiatría y Medicina Familiar y Comunitaria. Participación en reuniones científicas, congresos y sesiones clínicas de diferentes servicios hospitalarios y sociedades científicas relacionadas con las toxicomanías.

## 1.4 Otros proyectos a destacar

### Inclusión Social en el CSZ

Anualmente un número significativo de nuestros usuarios precisan desarrollar un itinerario de inserción que dote a cada persona del espacio social y laboral en el que sentirse útil y perteneciente. La coyuntura económica tras la pandemia COVID-19 y la invasión de Ucrania ha incentivado esta situación ocasionando que, habiendo personas que han dejado atrás una vida en torno a las drogas encuentren dificultades para integrarse en la sociedad. Esto supone un obstáculo en su reinserción, principalmente para acceder al campo laboral, algo indispensable para la adquisición de la autonomía personal necesaria para superar sus dependencias. Este proyecto pretende, con el correspondiente acompañamiento, que cada persona pueda definir su itinerario de inserción, teniendo en cuenta aspectos personales, formativos, sociales y laborales.

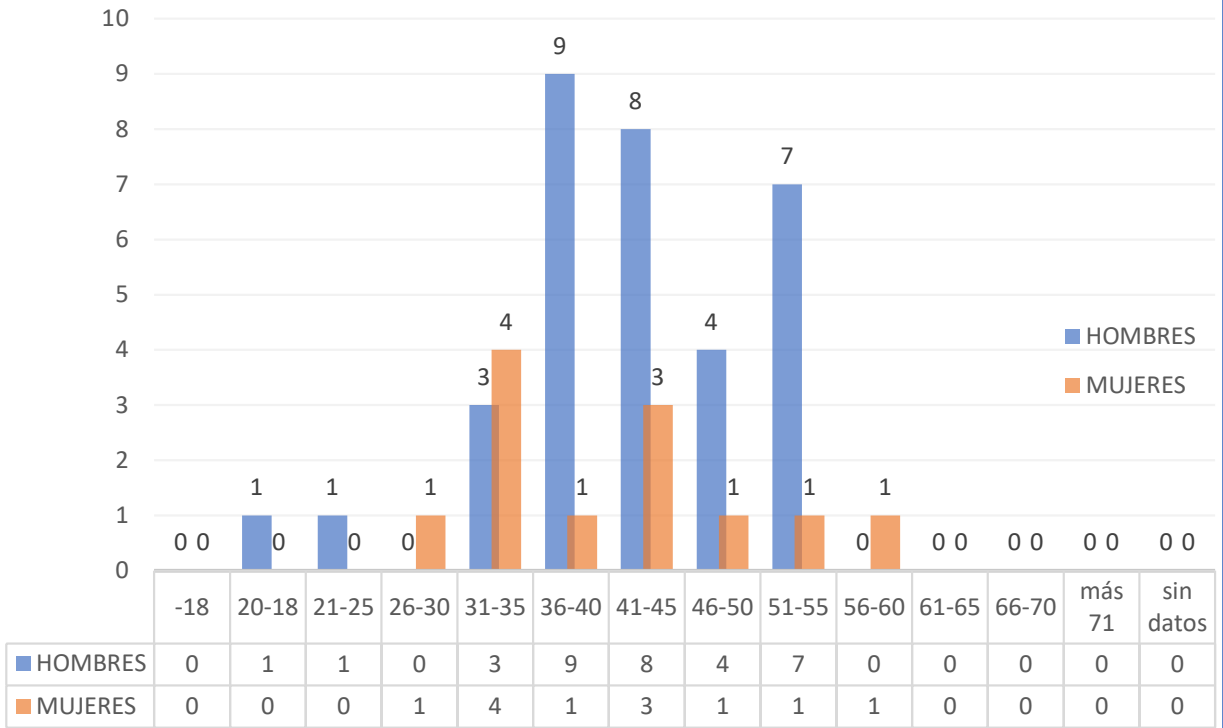
En 2023, 45 personas han sido beneficiadas de este proyecto; 33 varones y 12 mujeres. Para todas, la drogadicción ha sido causa-efecto de sus distintas situaciones de riesgo de exclusión. Participan de las actividades de la Comunidad Terapéutica, donde residen como alojamiento tutelado durante el itinerario de inserción, realizando un proceso personal, y en el que están incluidos de forma transversal algunos aspectos relacionados con su inserción sociolaboral.

La media de edad de los beneficiarios es de 42,02 años, con edades comprendidas entre los 24 y los 58 años.

- **Hombres: media 42,51 años entre los 20 y 55 años**
- **Mujeres: media 40,66 años entre los 30 y 66 años.**

Con un presupuesto de 63.604,96 €, este proyecto está cofinanciado por el Fondo Social Europeo y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales con 19.036,31 €, y por el Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales con cargo a la asignación tributaria de IRPF con 20.133,55 €

### Rangos de edad personas beneficiadas



Programa de interés social financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF



Instituto Aragonés de Servicios Sociales

Programa Operativo Fondo Social Europeo Aragón  
 Financiado como parte de la respuesta de la Unión a la pandemia de COVID-19

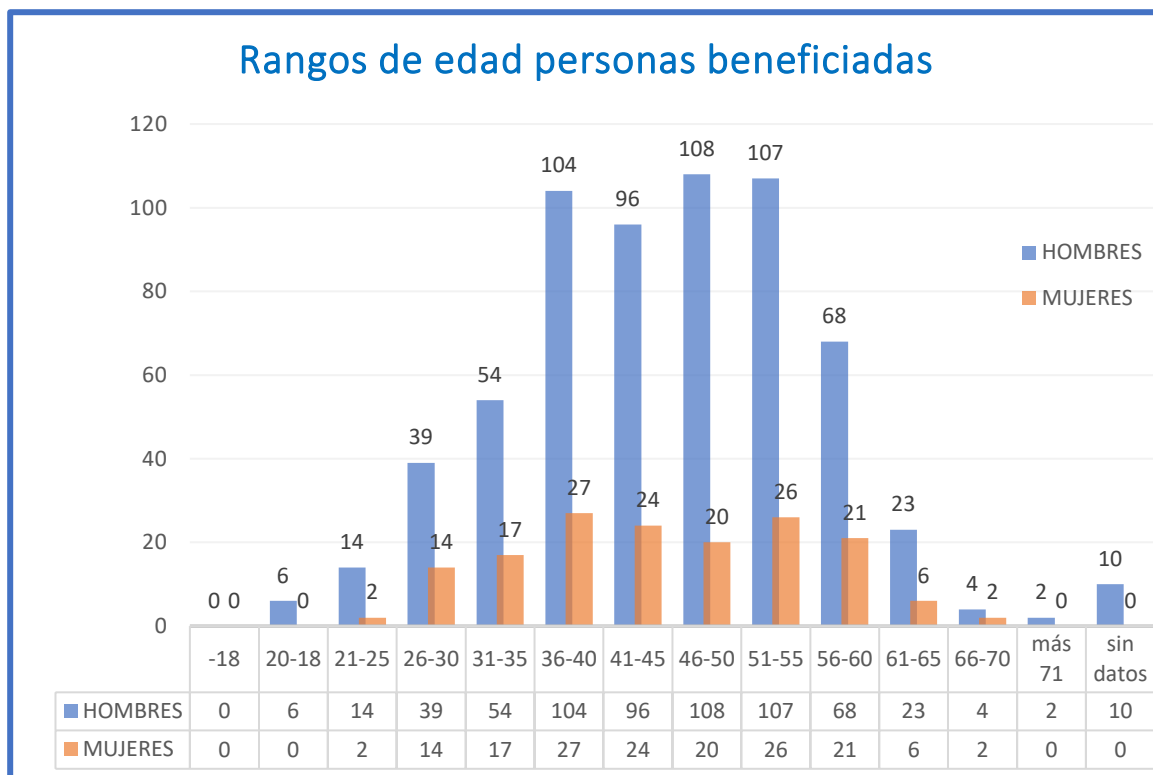
*Construyendo Europa desde Aragón*

## Medidas de acompañamiento para la inserción de personas usuarios de drogas en proceso de rehabilitación.

Con un coste de 158.002,59 € está apoyado por el Ayuntamiento de Zaragoza con 45.000 € mediante un convenio instrumental de subvención

Pretende que cada persona pueda definir un itinerario de inserción sociolaboral, con el correspondiente acompañamiento de dicho proceso, que tenga en cuenta aspectos laborales, formativos, sociales y otros referidos a la realidad individual de cada persona. Consideramos fundamental intervenir desde una perspectiva global que contemple todos los aspectos de discriminación que una persona pueda tener y que pone en riesgo tanto su tratamiento terapéutico como su proceso de inserción. A lo largo de 2023, 794 personas han participado en alguna de las propuestas de este proyecto, de las cuales 158 eran mujeres

- El 79,98% corresponden a varones (635) con una media de edad de 45,54 años y unas edades comprendidas entre los 19 y los 75 años.
- El 20,02% corresponde a mujeres (159), con una media de edad de 45,14 años y unas edades comprendidas entre los 23 y los 70 años.



## **DIAMA. Atención Especial a Mujeres Alcohólicas como víctimas de violencia de género.**

El proyecto pone los recursos necesarios para poder identificar a aquellas mujeres con problemas de alcoholismo que puedan ser víctimas de violencia de género. Una vez identificadas, el objetivo es dotar de herramientas y mejorar sus capacidades para las actividades de la vida cotidiana y logren una autonomía personal a través de un progresivo empoderamiento.

Este proyecto contó con el patrocinio de Fundación la Caixa y una subvención de la Junta Distribuidora de Herencias de la Comunidad Autónoma de Aragón (reparto del patrimonio hereditario de D. Francisco Gutiérrez Rubio).



Fundación "la Caixa"

## **Prevención selectiva en Centros Sociolaborales**

Desde que comenzase la andadura de nuestro Plan de Prevención, el Centro de Solidaridad de Zaragoza ha mantenido estrecha colaboración con un elevado número de entidades y recursos que nos trasladaban la necesidad de un asesoramiento continuado para afrontar la labor educativa llevada a cabo con sectores de población vulnerable. Este es el caso de los Centros Sociolaborales que gestionan distintas entidades sociales de la ciudad.

Esta propuesta brindar un espacio de capacitación para los profesionales que trabajan con adolescentes y jóvenes desde los centros sociolaborales, que sirva de apoyo en la elaboración de estrategias y el abordaje de consumos de sustancias, desde un enfoque integral, holístico, interdisciplinario e intersectorial. Cuenta con el apoyo económico y reconocimiento de la Dirección General de Salud Pública desde 2011

## Educar-nos. Espacio para madres y padres.

Este proyecto se dirige tanto a centros educativos como a servicios sociales de base (comarcales, locales...) que quisieran ofrecerlo a padres y madres de niños y adolescentes, interesados en aumentar la confianza y seguridad en su competencia parental y, como punto de partida para establecer relaciones positivas con los hijos. Cuenta con el apoyo económico de la Dirección General de Salud Pública desde 2011.



## Atención a padres preocupados. Intervención indirecta con adolescentes.

Ante la desorientación de muchos padres, preocupados por la relación que sus hijos establecen con el uso de drogas en el tiempo libre, y dado que la situación de muchos de estos casos no requiere un tratamiento terapéutico, se dio forma a este proyecto que presentamos, para que sirviera de apoyo a estas familias a la hora de enfrentarse a la preocupación que generaba conflictos familiares. Por eso el recurso también está abierto a aquellas familias cuyos hijos no se incorporan al programa por diferentes motivos.

90 familias han sido atendidas en este proyecto. 63 ingresan a lo largo de 2023 que se suman a los 27 casos que se mantienen de años anteriores a 1 de enero de 2023.

La media de edad de los jóvenes motivo de preocupación se sitúa en los **18,74**, entre los 14 y los 23 años.

La preocupación de los padres se dirigía en

- **Un 84,44% por hijos varones (76)**, con una media de edad de 18,50 años, entre los 14 y los 23 años
- **Un 15,56 % por hijas (14)**, con una media de edad de 18,23 años, entre los 14 y los 23 años

Cuenta con el apoyo económico y reconocimiento de la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas desde 2019 y en 2023 dentro de los Programas de Apoyo a las Familias de Aragón, Actividades para el fomento de la parentalidad positiva, para la prevención de la violencia familiar y de género y atención a la vulnerabilidad en situaciones de violencia familiar o de género

Programa de interés social financiado  
con cargo a la asignación tributaria del IRPF





## 2.- CUENTAS

<b>INGRESOS 2023</b>	
Aportaciones usuarios	24.505,00 €
Cuotas colaboradores	23.198,66 €
Donaciones privadas	20.030,50 €
<b>APORTACIONES USUARIOS Y ASOCIADOS</b>	<b>67.734,16 €</b>
Empresas colaboradoras	910,02 €
Convenios privados ( Ibercaja, Caixa, Gilead)	175.835,78 €
Actividades formativas y de prevención	29.050,03 €
<b>APORTACIONES PRIVADAS</b>	<b>205.795,83 €</b>
Arzobispado y otros	103.377,97 €
Miembros Fundadores	130.000,00 €
<b>APORTACIONES FUNDACIÓN E IGLESIA</b>	<b>233.377,97 €</b>
Subv D.G.A.(IRPF, IASS, Salud Pública, Familias)	150.521,28 €
Concierto con D.G.A. (SAS)	1.095.447,28 €
Ayuntamiento de Zaragoza	45.000,00 €
Subv. de capital transferida al ejercicio	9.810,08 €
Legados de capital transf. al ejercicio	12.950,48 €
Otras subvenciones transf. al ejercicio	9.008,53 €
Otras subvenciones oficiales	10.351,33 €
Subv Formación Personal FUNDAE	2.843,92 €
Subvenciones, donaciones y legados	1.200,00 €
<b>SUBVENCIONES Y CONTRATOS AA.PP.</b>	<b>1.337.132,90 €</b>
Otros ingresos actividad	3.074,63 €
Postales Limbo	17.875,69 €
Otros ingresos financieros o extraordinarios	2624,16
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>23.574,48 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.867.615,34 €</b>

<b>GASTOS 2023</b>	
Alimentación	61.292,74 €
Ropero y menaje	1.543,62 €
Material sanitario	16.063,59 €
Limpieza y aseo	27.097,78 €
Agua y vertido	922,62 €
Comunicaciones	7.040,55 €
Electricidad	27.119,01 €
Combustibles	21.112,66 €
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>162.192,57 €</b>
Arrendamientos y Gastos Comunidades	20.319,14 €
Reparaciones y conservación	40.754,96 €
Gastos vehiculos	16.745,51 €
Servicios profesionales individuales	34.001,87 €
Primas de seguros	12.573,03 €
Servicios bancarios y similares	957,37 €
<b>SERVICIOS</b>	<b>125.351,88 €</b>
Gastos de viaje	2.252,07 €
Transporte de personal	400,33 €
Publicaciones y prensa	54,40 €
Publicaciones propias	170,32 €
Material oficina y fungibles	6.496,57 €
Ayudas beneficiarios	1.444,86 €
Gastos diversos	9.992,80 €
Tributos	3.822,13 €
Cuotas a entidades	3.834,42 €
<b>GASTOS VARIOS</b>	<b>28.467,90 €</b>
Sueldos y salarios	1.062.858,88 €
Seguridad Social Empresa	314.174,96 €
Indemnizaciones	3.478,28 €
Formación del personal	3.510,00 €
Prevención Riesgos Laborales	6.305,75 €
<b>GASTOS PERSONAL</b>	<b>1.390.327,87 €</b>
<b>INTERESES Y SERVICIOS BANCARIOS</b>	<b>1.526,74 €</b>
<b>GASTOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>934,62 €</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>75.774,35 €</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.784.575,93 €</b>
<b>RESULTADOS</b>	<b>83.039,41 €</b>



[WWW.FUNDACIONCSZ.ORG](http://WWW.FUNDACIONCSZ.ORG)

### SERVICIOS CENTRALES

C/ Manuela Sancho 3

50002 Zaragoza

Teléfono 976 20 02 16

[csz@fundacioncsz.org](mailto:csz@fundacioncsz.org)

### UASA MANUELA SANCHO

C/ Manuela Sancho 3

50002 Zaragoza

Teléfono 976 20 02 16

[csz@fundacioncsz.org](mailto:csz@fundacioncsz.org)

### UASA VALDEFIERRO

C/ Lucero del Alba 2

50012 Zaragoza

Teléfono 976 33 17 75

[prevencion@fundacioncsz.org](mailto:prevencion@fundacioncsz.org)

### COMUNIDAD TERAPEUTICA

Camino de En medio 24

50013 Zaragoza

[ctentaban@fundacioncsz.org](mailto:ctentaban@fundacioncsz.org)

